



ASÍ VA EL PAE

PROGRAMA DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR
EN CUNDINAMARCA

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN EDUCACIÓN



6 ACCIONES FUNDAMENTALES



1.



EL EQUIPO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN REALIZA VISITAS A LAS BODEGAS DE LOS OPERADORES



2.



EL EQUIPO DE SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VISITA **150 SEDES EDUCATIVAS** PARA VIGILAR LA CALIDAD Y ENTREGA DE LOS ALIMENTOS



3.



SEMANALMENTE NOS REUNIMOS CON LOS OPERADORES PARA HACER SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN OPORTUNA A PQRS

4.



DIARIAMENTE SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS PQRS



5.



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TIENE COMUNICACIÓN PERMANENTE CON RECTORES Y ALCALDES DE LOS 108 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS



6.



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OPORTUNOS A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA



¿Cómo debe ser la cantidad de alimentos que servimos a nuestros estudiantes de 9 a 13 años?



Nuestros complementos a. m.

Leche líquida: 100 cm diariamente

Azúcar o panela: 9 g diarios

Huevo: 1 unidad una vez por semana

Cereales: todos los días se debe entregar uno de los siguientes alimentos, Galletas (30 gramos) Panificados (80 gramos) Arepas (100 gramos) Arroz (40 gramos) Pastas (25 gramos) Plátano (133 gramos) Papa o yuca (100 gramos).

*De acuerdo a la normativa 29452 de 2017 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.